



## ADENDA 001 A LA INVITACION PUBLICA 001 DE 2018

La Universidad de Pamplona se permite Informar a los interesados en INVITACION PUBLICA 001 DE 2018 para contratar el SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS CON EL FIN DE CUBRIR LOS RIESGOS DE ACCIDENTE ESTUDIANTIL PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO: PRESENCIAL, PREMEDICO, DISTANCIA Y POSTGRADO; RIESGO BIOLÓGICO PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO PRESENCIAL SEGÚN DECRETO 2376 DE 2010 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2018, que se hace necesario realizar las siguiente modificaciones y aclaraciones al anexo 2 de los términos de invitación:

En el anexo numero 2 intitulado **EVALUACION DE AMPARO Y VALORES AGREGADOS**, el amparo correspondiente al ITEM 12 "participación o retorno", se calificara como "gasto administrativo"

Pamplona, 15 de febrero de 2018.

### ORIGINAL FIRMADA

**IVALDO TORRES CHAVEZ**  
Rector Universidad de Pamplona

*Aprobó: Junta asesora de Contratos.*

*Revisó: Dr. Carlos Omar Delgado Bautista*

*Revisó. José Luis Jaimes Quinchoa*

*Proyectó: Walter Zuleta Taborda.*